

El presente Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Arma de Destrucción masiva (SARLAFT) será de conocimiento y cumplimiento de todos los terceros de TGL COLOMBIA LTDA (Proveedores, Empleados, Contratistas y cualquier parte interesada).

El presente Manual tendrá una aplicación en el contexto interno y externo de TGL COLOMBIA LTDA, como en la ejecución de las actividades propias de su objeto social.

Todos los empleados y directivos deberán conocer y aplicar a cabalidad las políticas, los controles y procedimientos establecidos en el presente Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Arma de Destrucción masiva (SARLAFT), con el fin de garantizar su correcta aplicación.

TGL COLOMBIA LTDA, promoverá y establecerá una cultura institucional anti- lavado de activos y financiación del terrorismo en sus órganos de administración, control, alta gerencia y en general con sus terceros.

TGL COLOMBIA LTDA establecerá los requisitos adecuados para la vinculación y realización de operaciones con sus clientes y/o asociados de negocio, y rechazará la celebración o la renovación de una relación contractual que no cumpla con los requisitos exigidos por la ley y las normas internas del SARLFAT adoptado por la compañía.

La Alta gerencia, el oficial de cumplimiento, los encargados de áreas y demás empleados, responderán por las obligaciones y responsabilidades que les sean aplicables en lo referente a la correcta aplicación y ejecución del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo Financiación de la Proliferación de Arma de Destrucción masiva (SARLAFT).

Antes de la vinculación de cualquier tercero a la compañía, (empleado, proveedor, contratista, cliente o socio), deberá firmar el formato: Declaración de Lavado de activos y financiación del Terrorismo. (anexo)

El manual y demás elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo Financiación de la Proliferación de Arma de Destrucción masiva (SARLAFT) adoptado TGL COLOMBIA LTDA, harán parte integral del Sistema integrado de Gestión implementado por la compañía.

Todos los empleados y miembros de TGL COLOMBIA LTDA deben informar de forma inmediata al Oficial de Cumplimiento, los hechos o circunstancias que consideren que pueden vulnerar una adecuada Administración de Riesgo de LA/FT/FPADM e inmediatamente el Oficial de Cumplimiento, deberá hacer una valoración de dichos hechos o circunstancias, así como el seguimiento a dicho reporte.

Código: P-SIG-03
Versión: 01
Fecha: Marzo 2025
Página: 2 de 2

POLITICA SISTEMA INTEGRAL PARA LA
PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE
ACTIVOS, LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
Y EL FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN
DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.
(SIPLAFT)



TGL COLOMBIA LTDA, realizará la divulgación y socialización de las políticas de LA/FT/FPADM a todos los terceros sobre el concepto e impacto del Lavado de activos y Financiación del Terrorismo. De igual forma, se dará capacitación, inducción y acceso a las herramientas de listas control, a aquellos colaboradores responsables de los procesos de contratación definidos en este manual.

Los empleados, y personas vinculadas a TGL COLOMBIA LTDA, sin excepción, se comprometen a participar en los programas de capacitación sobre la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM, las cuales se realizarán periódicamente, bajo la dirección y coordinación del Oficial de Cumplimiento.

Los funcionarios, los clientes, contratistas, aliados estratégicos y demás terceros vinculados se comprometen con TGL COLOMBIA LTDA a guardar absoluta confidencialidad respecto de la información que se elabore y distribuya con relación a la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM, salvo requerimiento previo de las autoridades competentes.

Esta política se firma el 3 de marzo del año 2025.